



ORD. : ... N° **2442**/
ANT. : Carta S/N de la Sra. Laura Ortiz Salgado de fecha 18/07/2016.
MAT. : Solicitud de Instalación de Kiosco, ubicado en Panamericana Norte Km. 14, frente al N°9345, Comuna de Quilicura, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.

Santiago, 29 JUL 2016

DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : SEÑORA LAURA ORTIZ SALGADO

En respuesta a la carta citada en el Antecedente, al respecto informo a Usted que no corresponde a este Servicio Regional autorizar a este, o a otro tipo de instalaciones comerciales en la faja vial de un camino público, por no existir atribuciones legales que lo permitan y delegadas en la Normativa Vigente, en lo específico el DFL MOP N° 850/97.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO ARAVENA RIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM
DISTRIBUCIÓN:

- Destinataria Pasaje del Estero 056, La Casona N°2, Quilicura
- Jefa Provincial Vialidad Santiago DRVM.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Sra. Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° Proceso anterior: 10046116